

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MOTIVOS PARA OPTAR POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE UN CONTRATO DE COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADO, PARA COMPLETAR LAS OBRAS DE LA TERCERA FASE DEL PLAN DIRECTOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5150-0026]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5150-0026, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a motivos para optar por la modalidad de licitación de un contrato de colaboración público privado, para completar las obras de la Tercera Fase del Plan Director del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5150-0026]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

ROSA EVA DIAZ TEZANOS, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, según lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente PREGUNTA al Presidente del Gobierno, para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué motivos han llevado al Presidente de Cantabria a optar por la modalidad de licitación de un contrato de colaboración público privado, mediante el sistema de dialogo competitivo, para completar las obras y equipamiento de la Tercera Fase del Plan Director del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla?

Santander, 24 de abril de 2013.

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del G.P. Socialista."